

EL EXAMEN MÉDICO-PSICOLÓGICO COMO COMPLEMENTO DEL EXAMEN MÉDICO GENERAL

El examen médico-psicológico es esencialmente una ampliación del examen médico habitual, y por lo tanto, cubre todas las áreas tradicionalmente y por eso necesitamos explorar el estado mental y otras áreas psicológicas de interés

• LA ENTREVISTA

El motivo de la consulta, la descripción de la enfermedad actual, el interrogatorio por aparatos y sistemas, hábitos, los antecedentes personales, familiares, etc.



• EL EXAMEN DEL ESTADO MENTAL

complementa el examen convencional es el énfasis en la revisión de las funciones mentales, solo ciertas áreas deben ser estudiadas cuando hay datos que apuntan hacia un trastorno mayor, las áreas más estudiadas son: la afectividad, la conciencia y las funciones intelectuales, la forma y contenido de los pensamientos y, por último, las sensopercepciones.



• LA AMPLIACIÓN DEL ESTUDIO BIOGRÁFICO

Para obtener esta información en algunos casos será pertinente y posible ahondar en los eventos y experiencias que han obtenido mayor significación en la vida del enfermo, por ejemplo, la infancia y características del núcleo familiar, pubertad y adolescencia, juventud y edad adulta, climaterio y senectud.



• EL DIAGNÓSTICO

Se habla de diagnóstico para referirse tanto al proceso de indagación que hace el médico como al resultado del mismo. Se formula en forma escueta y ordenada lo relevante que se haya encontrado acerca del trastorno, enfermedad o desviación y de quien lo sufre. Un diagnóstico descriptivo en el nivel médico-psicológico debe expresar en forma resumida los síntomas y otras manifestaciones psicopatológicas: la evolución, la intensidad, el terreno en que evolucionan, las circunstancias actuales relacionadas y los conflictos y rasgos dominantes de la personalidad del sujeto, así como sus recursos psicológicos para enfrentar su desorden o su padecimiento. Para así poder llevar a cabo el tratamiento adecuado.

